

Expediente: 3281/02
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE Y OTRA S/ X*
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAGRA DE REYNOSO, ESTER DEL CARMEN-DEMANDADO
27202188007 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE, -DEMANDADO
900000000000 - JURE DE HERRERA, GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20161328538 - FONTS, HUGO A.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LIPRANDI FRIAS, DELFINA MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PRIETO, CAROLINA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20244095373 - CASANOVA, MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3281/02



H108012638985

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE Y OTRA s/ X* COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3281/02.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3281/02

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.